



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Sub-Departamento Jurídico.

PARRAL, 15 May 2014

DECRETO EXENTO Nº 2492

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- En referencia a la necesidad de comprar repuestos (Motor de partida, y Piola acelerador) para el mini bus Huyndai, modelo new H1 2.5, placa patente Nº BTTP-69-K, de color azul del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.- El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.

CONSIDERANDO:

1. Que, resulta necesario comprar repuestos (Motor de partida, y Piola acelerador) para el mini bus Huyndai, modelo new H1 2.5, placa patente Nº BTTP-69-K, de color azul del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
2. Que, el monto a pagar por los repuestos es de aproximadamente \$100.000.-pesos.

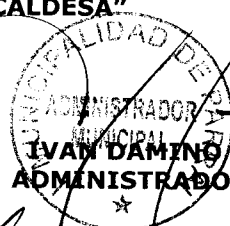
DECRETO:

- 1.- **GIRESE**, a nombre del Funcionario de Remuneraciones del Departamento Administrativo de Educación Parral, Sr. Daniel Lara Infante, C.I. Nº 9.732.766-1, la suma de Cien Mil Pesos (\$100.000.-) a rendir cuenta, con documentos originales, en un plazo no superior a 15 días después de realizada la adquisición, para solventar los gastos de la compra de repuestos del mini bus Huyndai.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "Anticipo a funcionarios por rendir".-

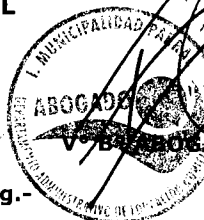
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 "POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARÍA MUNICIPAL



IVAN DAMIANO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



V. B. ABOGADO DAEM

PRU/IDH/ARC/UPO/ECH/aog.-
 DISTRIBUCION:

1.- Ilustre Municipalidad de Parral. 2.- Archivo DAEM. 3.- Abogado DAEM 4. Finanzas DAEM. 5.-interesado.